



Oficio: IEES/OIC/032/2021

Asunto: Resultados de la visita de
inspección.

Expediente: OIC/VI04/19-03-21/CDE20

Culiacán, Sinaloa, a 29 de marzo de 2021

LIC. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL IEES
PRESENTE.

At'n: Lic. Jorge Martínez Robles
Coordinador Administrativo

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 19 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



Atentamente




Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.
Archivo.

RECIBI 6 ABRIL 2021
Jorge Martínez R
J.M.R.

